

POLÍTICAS SOCIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: ESTRATEGIAS DE CONTROL SOCIAL EN TIEMPOS DE NEOLIBERALISMO

Social policies and information and communication technologies:
strategies of social control in times of neoliberalism

Luis Gutiérrez Campos¹

Recibido: 13/06/2019

Aceptado: 06/08/2019

Resumen

El presente trabajo tiene como propósito analizar la configuración de un nuevo orden desde la órbita del pensamiento foucaultiano. En este escenario, el Estado establece una forma diferente de relacionarse con los individuos, en el marco del despliegue del neoliberalismo. En base a lo descrito por el autor, se proyectan las implicancias de la tecnología digital en las políticas sociales entendidas como estrategias de control social. En particular, se espera poner énfasis en cómo Internet y otros artefactos tecnológicos inciden en las relaciones de poder entre los sujetos y el Estado, en el contexto de una sociedad de mercado que promueve la competencia en todas sus dimensiones. Lo anterior se analizará tomando en cuenta la experiencia chilena.

Palabras clave

Políticas Sociales, Neoliberalismo, Foucault, Internet.

Abstract

The purpose of this paper 's is to analyze the configuration of a new order from a Foucaultian point of view. In this scenario, the State establishes a new form of relationship between individuals and itself in a neoliberal society. Based on the ideas described by Foucault, the implications of digital technology are projected in social policies understood as strategies of social control. In particular, emphasis is intended to be placed on how the Internet and other technological devices affect power relations between subjects and the State, in the context of a market society that promotes competition in all of its aspects. This will be analyzed taking into account the Chilean experience.

Key words

Social Policies, Neoliberalism, Foucault, Internet.

Cómo citar

Gutiérrez, L. (2019). Políticas sociales y tecnologías de la información y comunicación: estrategias de control social en tiempos de neoliberalismo. *Intervención*, 9(1), 65-79

¹ Luis Gutiérrez Campos. Trabajador Social. Docente Adjunto Universidad Católica Silva Henríquez. Doctor @ Trabajo Social Universidad Nacional de La Plata. Master of Adult Education University of Regina. elcorreodeluisgutierrez@gmail.com

1. Introducción

El curso que ha tomado la coyuntura política y económica en buena parte de los países del cono sur de Latinoamérica, exige recrear los marcos de análisis tradicionales para el abordaje de los fenómenos sociales. Es así como el pensamiento del francés Michael Foucault ofrece un prisma único, inquietante, y cautivador para la comprensión de cuestiones habitualmente consideradas centrales e inamovibles en la reflexión tradicional de la política. Ciertamente, intentar articular las actuales dinámicas sociales, impregnadas por la centralidad del mercado y presencia incontenible de las nuevas tecnologías digitales, con el pensamiento de quien fuera profesor del Collège de France, sin duda representa una osadía, y al mismo tiempo una imperiosa necesidad en la búsqueda de nuevas alternativas.

En efecto, durante las últimas décadas, el desarrollo de la tecnología digital ha sido indudablemente vertiginoso. La expansión de modernos dispositivos se ha infiltrado tanto en los sistemas de gobierno como en la vida cotidiana de los sujetos. En este proceso avasallador se ha tendido a concebir este tipo de tecnología como neutra y consecuencia natural del progreso modernizador. Este trabajo se propone problematizar las implicancias de la articulación entre la tecnología digital y las políticas sociales, en el marco de la noción de gubernamentalidad, la cual, según Foucault citado en Nepomiachi (1990, p. 49), se define como “el contacto entre las tecnologías de dominación de los demás y las referidas a uno mismo”.

Ahora bien, considerando lo señalado por el filósofo francés, se procederá a abordar la imbricación de la tecnología digital en la implementación de las políticas sociales, entendidas ambas como tecnologías de dominación. Lo anterior requiere de una reflexión en torno al papel del Estado en el control de la población y la construcción de subjetividades. En consecuencia, se requiere ampliar los límites sobre los cuales actúan las estrategias de dominación en virtud de los atributos de la tecnología digital, que exceden la demarcación física de los recintos de reclusión y confinamiento.

2. Estado y poder

Algunos autores señalan que, para Foucault, el tema del Estado no sería una cuestión central en su obra. De acuerdo a Castro-Gómez (2010), Foucault había reprochado los análisis políticos de los marxistas, pues concedieron una relevancia desproporcionada al Estado. Esta posición le trajo ciertas consecuencias al filósofo, en este sentido, Giavedoni (2012) advierte el relegamiento al cual Foucault ha sido confinado en el campo del pensamiento político, esto debido a su cuestionamiento al concepto de Estado, el cual es considerado un elemento central en la ciencia política moderna. Sobre esta noción, Foucault (2007) señala “El Estado no es un universo, no es en sí mismo una fuente autónoma de poder” (p.96).

Así, Foucault ofrece una óptica divergente para tratar conceptos relacionados tradicionalmente al Estado, este el caso de la noción de poder. Avila-Fuenmayor (2006) señala respecto de Foucault “que este intelectual siempre luchó por reencontrar nuevas formas individuales y colectivas de poder

que permitieran un redimensionamiento de sus formas habituales de realización (p. 218). Por tanto, es conveniente considerar que, para nuestro autor, la noción de poder fue mutando a través del tiempo, de esta manera, no resulta conveniente abordar una apreciación excluyente de este concepto. En este mismo sentido, no parece adecuado situar el poder en alguna ubicación particular dentro de la sociedad. Complementando lo anterior, García (2017) refiriéndose a Foucault señala “El autor prefiere hablar de relaciones de poder, término que sugiere una naturaleza dinámica del poder y, por lo tanto, la permanente capacidad de resistencia” (p. 309). En síntesis, para nuestro pensador, el poder no se condensa en alguna institución en especial, más aún, este se concentra en las diversas relaciones que atraviesan la sociedad en su conjunto. Echavarren (2011), señala que “Para Foucault se trata de saber entre quienes pasa el poder, con qué efectos, a través de qué procedimientos (p. 25).

De esta manera, nuestro autor se adentra en una revisión de los modos a través de los cuales actúa el ejercicio del poder. En palabras de Ávila-Fuenmayor (2006), para Foucault el poder es una estrategia, y no propiedad de una clase dominante en particular. Entonces, el poder es una cuestión que se desplaza a través de mecanismos disciplinarios que actúan sobre los sujetos produciendo subjetividades. “Por último, esta transformación histórica del poder no debe leerse como un proceso autónomo y autodeterminado, sino en vinculación con otras transformaciones económicas, políticas, y sociales”. (García, 2017, p. 359).

Con todo lo anterior, es posible observar que con Foucault el poder no radica en el Estado como un centro de mando privilegiado, que concentra para sí el derecho a actuar sobre la vida de los sujetos. Más bien, el foco se desplaza hacia las prácticas sociales, que entrelazan las relaciones de poder en diversos campos institucionales, se persigue entonces el disciplinamiento de los cuerpos y el control de la población, a estas formas de poder, nuestro autor las denomina como biopoder. Saidel (2016) se refiere a esta modalidad de poder, como progresivamente productivo, orientado a la normalización de los cuerpos individuales y colectivos, que resulta en un cuerpo múltiple de la población. Como ya es posible advertir, adentrarse en el pensamiento Foucaultiano reclama atención, pues este no se caracteriza por ser estático, ni por momentos predecible. Así, más tarde, la obra de nuestro pensador señalará la necesidad de develar la fatiga experimentada por las formas convencionales de gobierno, asociadas a la concepción de Estado providencia.

3. Nuevo orden

Ante la crisis recientemente señalada, y no obstante el aparente distanciamiento, respecto de la centralidad del Estado en el análisis de los fenómenos sociales, cuestión mencionada al inicio de este trabajo, es que Foucault presta mayor atención a la transformación del Estado. Nuestro autor en su obra de 1979 denominada Nuevo orden interior y control social, se adentra en una intensa reflexión respecto de la situación del Estado en la sociedad occidental. Dicha institución, se encontraría en un proceso de reordenamiento, dada la incapacidad para asumir las tareas que llevó a cabo, en su versión conocida como Estado providencia, sobre este hecho Foucault (1979) señala:

Creo, de todas formas, que hay una cosa muy cierta, y es que tal como ha funcionado el Estado hasta ahora, es un Estado que no tiene ya posibilidades ni se siente capaz de gestionar, dominar y controlar toda la serie de problemas, de conflictos, de luchas, tanto de orden económico como social, a las que pueden conducir esta situación de energía cara (p. 164).

Ante este panorama marcado por drásticas transformaciones, el pensador francés en la obra antes citada, se inclina por una salida que implica que el Estado abandone una serie de preocupaciones que solían estar en el centro de su interés, es una cuestión de economía, dado que hoy no se dispone de los mismos capitales que antaño. Foucault se refiere a las implicancias de esta restricción de recursos en el Estado, el cual “Está obligado a economizar en su propio ejercicio del poder. Y esta economía va a traducirse, justamente, en ese cambio del estilo y de la forma del orden interior” (1979, p. 175).

Continuando con el texto de nuestro autor, quien expone acerca de los cambios en el orden interior identificando cuatro características de este nuevo entorno, que emerge producto de los ajustes económicos. En primer lugar, se refiere a lo que denomina marcaje, lo cual requiere la identificación de zonas vulnerables, se trata de espacios en donde el Estado no quiere que suceda nada, por tanto, cualquier intento por alterar dichas áreas reciben los más altos y severos castigos. Luego, describe la existencia de áreas en las cuales la vigilancia se hace más permisiva, existiendo un margen de tolerancia mayor. En síntesis, Foucault señala que se requiere de mantener un margen de ilegalidad que alcance un carácter regulador.

Otro aspecto del nuevo orden social se refiere a la existencia de un sistema de información general que permita controlar de manera remota lo que sucede en las zonas vulnerables. Dicho sistema no persigue vigilar individualmente a cada individuo, se trata más bien de estar atento de manera precisa ante cualquier alteración que ponga en riesgo al poder. En definitiva, se requiere de extender a través de toda la sociedad un sistema de información que movilice de modo permanente el conocimiento que posee el Estado acerca de los individuos.

La última característica de este nuevo orden social se trata de la conformación de un acuerdo con el propósito de asegurar su funcionamiento. Para este propósito, la labor de control que realizan los medios de comunicación es fundamental. De este modo, el nuevo orden se reproduce y perpetúa mediante la autorregulación de los individuos, quienes asumen la resolución de aquellos problemas que antaño fueron preocupación del Estado.

4. Gubernamentalidad y Neoliberalismo

Para Foucault no existen prácticas que sean independientes del conjunto de relaciones históricas en las cuales funcionan (Castro-Gómez, 2010). Considerando lo antes señalado, es posible preguntarse acerca de los modos de gobierno que surgen como respuesta en aquellas sociedades en las cuales

entra en crisis el Estado Providencia. Para un análisis más pertinente de esta situación, la obra de Foucault no debiera ser entendida de manera lineal y uniforme, se requiere advertir la originalidad con que el autor reconoce los cambios en el contexto, ante lo cual es necesario buscar nuevas perspectivas para abordar cuestiones como el Estado, el gobierno y la sociedad, para lo cual se precisa reconocer algunas consideraciones. Al respecto, Echevarren (2011) indica: “El Estado, dice Foucault, no tiene secretos. No es sino la suma de técnicas de gobernabilidad. El gobierno no es un instrumento del Estado, sino al revés”. (p.44).

Tal como ya se ha destacado, Foucault sorprende con una perspectiva que se desmarca de las nociones inmutables de los estudios tradicionales de la política. Es así como introduce la noción de gubernamentalidad, la cual en modo alguno debiera homologarse a la idea de gobierno. Lemke (2006) indica que nuestro autor asume una perspectiva amplia para concebir la idea de gobierno, la cual se concibe como el arte de orientar a las personas, además de abarcar las formas de conocimiento, estrategias de poder y modalidades de subjetivación. En cambio, el término gubernamentalidad se refiere a las diferentes formas de racionalidad, de instrumentalizar la conducta y las prácticas destinadas a controlar individuos y colectividades, incorporando las formas de autogobierno.

En base a lo anteriormente descrito, el pensamiento del filósofo francés demuestra una vez más su capacidad para transgredir las perspectivas clásicas del análisis social y adentrarse en los dilemas que acarrearán los cambios en los nuevos escenarios. En este marco, sentencia el agotamiento del Liberalismo clásico, emergiendo una nueva variante conocida como Neoliberalismo, según Saidel (2016), esta nueva racionalidad de gobierno emerge a mediados de la década del treinta, la cual se presenta como una fórmula para hacer frente a la crisis que el liberalismo experimentaba en toda Europa, que se agudizaría por la debacle económica de fines de esa década y de la posguerra.

Es así como Foucault se presenta interesado en abordar las manifestaciones del Neoliberalismo, entendido como una tecnología de gobierno capaz de incidir en las conductas de los sujetos en las más diversas dimensiones de la vida. En esta dirección, se asoma como una racionalidad de gobierno para conducir este nuevo orden. “En suma, Foucault conceptualizaba el avance de las políticas neoliberales en Europa y Norteamérica como un síntoma y a la vez como una respuesta a la crisis (política, económica, y social) de los dispositivos generales de gobierno”. (De Marinis, 1999, p. 94).

Desde el pensamiento de Foucault, en el marco del Neoliberalismo, el Estado no necesariamente pierde capacidad de gobernar, sino más bien las tecnologías de gobierno se hacen presente de una forma diferente. Esta vez, ya no solo se trata de la intervención del Estado con el propósito de conducir y controlar a los sujetos. Ahora se trata de poner en el dominio personal y colectivo la responsabilidad del cuidado ante amenazas, tales como la pobreza y la enfermedad. El pensador francés observaría que las tecnologías neoliberales como una mutación de lo social, luego, desde el campo de la gubernamentalidad, es posible reconocer nuevas configuraciones del Estado. En palabras de Saidel (2016), el propósito del Neoliberalismo es la construcción de una sociedad de

mercado, cuyo eje rector sea la competencia, para lo cual el Estado no debiera intervenir necesariamente en lo económico, sino más bien en lo jurídico. En definitiva, la lógica de empresa termina atravesando toda la construcción de subjetividades.

En esta dirección, es posible reconocer la proyección del trabajo de Michel Foucault a través del aporte de distintos pensadores. Es así como Deleuze retoma la idea acerca del agotamiento de las sociedades disciplinarias y el desplazamiento hacia otras donde la seguridad y el control aparecen como centro del análisis de las cuestiones sociales. Entonces no resulta extraña la emergencia de la noción de sociedades de control, expuesta por Deleuze en su trabajo denominado *Post-scriptum sobre las sociedades de control*.

Ante la crisis que estas severas transformaciones han acarreado, las instituciones intentan responder mediante diversas estrategias, y una de ellas ha sido la incorporación de la tecnología. Es así como Mattelart y Vitalis (2015) indican: “Los Estados van a apostar por las nuevas tecnologías para responder a la crisis de gobernabilidad surge la nueva figura del Estado vigilante, quien a partir de ahora, gracias a la informática, va a disponer de los medios técnicos para conocer los más mínimos hechos y gestos de la población”. (p. 114).

Luego, esta forma particular de tecnología desarrollada en dispositivos digitales se instala como un modo de control silencioso y discreto con el propósito de asegurar el orden y la disciplina, pero por sobre todo, el funcionamiento de la competencia como expresión de aparente libertad. Paradojalmente a lo que el sujeto neoliberal piensa, esta libertad es ficticia, pues la coerción no es solamente externa, esta vez además se ha instalado al interior del individuo. Sobre la anterior, Han (2014) indica: “El yo como proyecto, que cree haberse liberado de las coacciones externas y de las coacciones ajenas, se somete a coacciones internas y a coacciones propias en forma de coacción al rendimiento y optimización”. (p.12).

5. Tecnologías digitales y Gobiernos de vigilancia y control

Foucault falleció en junio de 1984, en consecuencia, no alcanzó a ser testigo del vertiginoso avance y avasalladora expansión de las tecnologías digitales acaecida durante las últimas décadas. No obstante, no son pocos los intentos de revisar sus aportes a luz de una sociedad altamente interconectada, a través de Internet y otras tecnologías asociadas al desarrollo digital.

Una de las analogías más recurrentes es partir del análisis del panóptismo realizado por Foucault y su proyección en la idea de un panóptico digital que representaría Internet. Esto en alusión a los modos de vigilancia y control que hoy despliegan las tecnologías digitales articuladas en la red. Originalmente, el filósofo francés hace referencia, en su obra *Vigilar y Castigar*, al modelo arquitectónico del panóptico desarrollado por Bentham, estructura que consta de un anillo en la zona periférica y una torre en el centro. El juego del diseño de las ventanas en edificación central y la ubicación de las celdas en la periferia permite la observación gracias al paso de la luz. “Por el efecto

de la contraluz, se pueden percibir desde la torre, recortándose perfectamente sobre la luz, las pequeñas siluetas cautivas en las celdas de la periferia". (Foucault, 1976, p.184).

Sin duda, una de las cualidades más sobresalientes de este diseño, es la posibilidad de ver sin ser visto. En efecto, el vigilante tiene acceso a una completa panorámica de quienes se encuentran confinados, estos últimos no logran observar a quien los observa, pero bien saben de su presencia. Como resultado, los dispositivos panópticos fabrican al individuo conforme, mediante el confinamiento se vuelve útil y dócil (Mattelart y Vitalis, 2015). En definitiva, el disciplinamiento se genera por mecanismos psicológicos que orientan la conducta, ya no se requiere del castigo físico directo.

Como ya se ha mencionado, el nuevo orden descrito por Foucault, se configura a partir de una nueva posición del Estado frente a temas relevantes para la sociedad. En este contexto emergente, se requiere desplegar sistemas de información acerca de los individuos y sus movimientos, en especial con el propósito de detectar y reaccionar frente a las posibles amenazas. "De este modo, los mecanismos de poder que en las sociedades disciplinarias actuaban al interior de las instituciones de control se trasladan a la totalidad de la sociedad y a los espacios públicos" (Lio, 2015, p.276). Es en este aspecto que el dramático desarrollo de las tecnologías digitales actualmente favorece la conformación de sociedades de control.

Una de las formas más generalizadas es la propagación de las cámaras de vigilancia. Entonces, el control de la población que transita y proviene de aquellas zonas vulnerables se convierte en una tarea central y prioritaria para el Estado. Es ante la promesa de la autoridad acerca del control de la delincuencia y otras prácticas que atentan contra el orden social que los sujetos, en búsqueda de mayor seguridad, abandonan todo interés por la administración de su propia imagen y sus movimientos. Así, conceden sin reparo alguno la captura y almacenamiento de sus desplazamientos cotidianos. En efecto, cámaras de vigilancia y otros dispositivos tecnológicos hoy abundan en las ajetreadas esquinas de las ciudades, así como en pórticos y lugares estratégicos de edificios públicos y privados. Lio (2015) señala que es durante la última década del siglo veinte que las cámaras de seguridad abandonan el ámbito privado para instalarse en los espacios públicos en numerosas ciudades del mundo.

De esta forma, el fugaz paso de transeúntes se duplica en sofisticados monitores, esta vez las secuencias registradas, se pueden adelantar y retroceder cuantas veces estime conveniente el ojo del atento controlador. Aún más, ante cualquier asomo de sospecha, las imágenes podrán detenerse en un punto específico, aumentar su tamaño y alcanzar mayor nitidez. Todo lo anterior ocurre sin conocimiento de quienes son observados, y en sincronía con los dispositivos de control policial. Al respecto, Mattelart y Vitalis señalan: "Los cibercontroles se caracterizan fundamentalmente por ser invisibles a la vez que automatizados". (2015, p. 189).

Las pantallas retienen temporalmente las imágenes de pasajeros y visitantes, aun cuando los sujetos abandonen su fugaz paso por los monitores de vigilancia, esto no significa la desaparición de su

rastró, pues los datos quedan encapsulados en formatos digitales y retenidos en depósitos computacionales conectados a extensas redes. Siguiendo esta dirección, Han sostiene: “Estamos atrapados en una memoria total de tipo digital” (p. 50). La prisión que confina los cuerpos a la reclusión y la disciplina ya no tiene por forma aquella edificación cerrada, hoy se trata de artefactos de alta tecnología, capaces de retener una inmensa cantidad de información acerca de nuestra vida que transcurre en espacios aparentemente libres de circulación. Han inclusive va más allá al señalar: “La óptica digital posibilita la vigilancia desde todos los ángulos. Así, elimina los ángulos muertos. Frente a la óptica analógica, perspectivista, puede dirigir su mirada incluso hacia la psique” (2014, p.46).

Frente a la irrupción de acciones que amenacen el orden interno, los registros pueden ser utilizados como medio de prueba en procesos judiciales, en otras ocasiones se difunden a través de los medios de comunicación, con el propósito de sensibilizar a la población respecto de mantener una actitud de permanente sospecha hacia los otros. Las impactantes imágenes de robos, atentados, desorden público y un largo etcétera, justifican la proliferación de los sistemas de control y vigilancia, fundamentando la necesidad de implementar dichas tecnologías. Lio (2015) describe cómo el despliegue de la vigilancia no tan solo se remite al uso de cámaras, además destaca el uso de tarjetas inteligentes, botones anti-pánico, teléfonos celulares, y otras tecnologías electrónicas de reconocimiento. Toda esta maraña de redes y sistemas de información, sin lugar a dudas, inciden en la generación de nuevos dispositivos de control del gobierno.

6. Gobierno Electrónico y tecnologías de control

La premisa acerca de la conducción de las conductas pareciera encontrar en el desarrollo de ciertos usos de la tecnología una oportunidad pocas veces antes vista. Es así como el despliegue del llamado gobierno electrónico, particularmente en las políticas sociales, promueve una lógica de estandarización, una ventanilla única a la cual concurren los ciudadanos y que canaliza la búsqueda eficaz de una solución a sus necesidades.

En este sentido, la realización de trámites online obliga al individuo a la presentación de determinada información, muchas veces en formatos que exigen un conocimiento y manejo previo de herramientas computacionales. De la misma forma, la relación con estos sistemas está determinada por otras consideraciones, como los plazos en los cuales es posible postular, y luego el tiempo que se requiere esperar para conocer el resultado de las gestiones realizadas, en la mayoría de los casos, la respuesta es recibida vía correo electrónico.

Hoy los datos se almacenan y explotan en grandes bases de datos interconectadas a través de múltiples redes, lo cual se conoce genéricamente como *big data*, esta nueva configuración de saber facilita el perfilado de la población. No se trata, pues, de un problema puramente de operatoria de sistemas computacionales, en definitiva se trata de reafirmar un orden social que regula la vida y las

conductas de los sujetos en una sociedad de mercado. Lo anterior propicia sin duda muchas tensiones, tales es el caso de la relación ciudadano-consumidor. La incorporación de tecnología en la gestión de los gobiernos conlleva un gran negocio para las empresas dedicadas al sector de la innovación tecnológica, las cuales, en su mayoría, movilizan gran cantidad de recursos a través del planeta. Resulta evidente que el mercado de los productos tecnológicos y sus servicios asociados, se refuerza con las iniciativas gubernamentales orientadas a fortalecer y expandir la relación con el llamado gobierno electrónico. Lo anterior exige que los ciudadanos dispongan de artefactos debidamente conectados a Internet. De esta forma, el pleno ejercicio de la ciudadanía queda condicionado a la dimensión de cliente y permanente consumidor de los sujetos.

Otra de las tensiones posibles de analizar es la expectativa de inmediatez que acompaña los discursos que promueven la tecnología y la espera que efectivamente realizan los individuos. En efecto, la posibilidad con que hoy cuentan las personas para realizar ciertos trámites con el propósito de acceder a beneficios y servicios sociales a través de Internet no se ajusta al discurso modernizante que acompaña la difusión que de estos hacen los organismos públicos. En términos concretos, conlleva una compleja configuración de nuevas dimensiones de la desigualdad social y del uso diferenciado del poder que hace el Estado hacia los sectores más empobrecidos de la sociedad. Al menos en Chile, los grupos de menores ingresos económicos acceden a Internet en menor proporción que aquellos sectores privilegiados, además, su repertorio de uso de las tecnologías es más restringido. Entonces, es posible presumir que las personas con mayores ingresos harán un uso más intensivo de las plataformas del gobierno electrónico. En el acceso a Internet en Chile, se observa una diferencia de casi veinte puntos porcentuales entre los hogares más ricos respecto de los más pobres. Similarmente, el acceso en las zonas urbanas es un veinte por ciento más alto que en las rurales. Respecto del rango etario, un sesenta y dos por ciento de las personas mayores de sesenta y un años declara no haber accedido nunca a Internet. (Gobierno de Chile, 2016).

En consecuencia, es altamente factible que los más pobres aún no abandonen las tediosas esperas en largas filas con el fin de tramitar el acceso a los beneficios estatales o consultar por el estado en el cual se encuentra dicha tramitación. El Estado hoy parece disponer de diversas estrategias conducentes a modelar el uso del tiempo de los sujetos. Por un lado, promueve la eficiencia e instantaneidad del acceso remoto al gobierno, lo cual permite no abandonar la función productiva de quienes participan más activamente del mercado y, por otro, restringe a los menos favorecidos a permanecer largas horas esperando por atención, reforzando así su dependencia de la política social.

7. Políticas Sociales, Dispositivos Digitales, y gobierno de sí mismo

En el escenario Neoliberal, la competencia concentra para sí el foco que orienta las relaciones sociales. Consecuentemente, en este marco no parece extraño constatar los severos cambios que han experimentado las políticas públicas, particularmente las sociales. Pero antes de avanzar en la

reflexión, es recomendable revisar el propósito de las políticas sociales, para lo cual, en base a varios autores, Campana (2013) señala que estas producen las condiciones que:

aseguran la existencia de la sociedad como tal, fundamentalmente en dos sentidos: por un lado, asegurando sistemas de protección frente a situaciones que suponen el riesgo para el bienestar individual o familiar; por el otro, orientándose hacia condiciones de carencia que afectan a grupos poblacionales de diversa magnitud y que están asociadas a la imposibilidad de satisfacer necesidades básicas. (p. 28).

Entonces, es momento de pensar en las características que asumen las políticas sociales en el marco de la racionalidad de gobierno que despliega el Neoliberalismo. Lo anterior presupone la necesaria reconfiguración del Estado, el cual hoy contiene y promueve la lógica empresarial, buscando incansablemente la máxima de reducir costos y aumentar beneficios. En este modo instrumental de relación con los actores sociales, inclusive los más desfavorecidos son invitados a expandir sus capacidades e inventiva propia para así abandonar la situación de pobreza. Sobre el particular, basta observar que la noción de emprendimiento se define, más que como una estrategia, como un fin deseado por aquellos que aspiran a superarse.

Es así como la existencia del *homo economicus* se vacía de todo derecho social y queda sujeta a las reglas básicas de la economía de mercado, la cual debe fluir sin contrapeso intervencionista. Para Foucault (2007) “en el neoliberalismo –que no lo oculta, lo proclama– también vamos a encontrar una teoría del *homo economicus*, pero en él este no es en absoluto el socio del intercambio. El *homo economicus* es un empresario, y un empresario de sí mismo” (p. 264).

Complementariamente, García (2017) lo describe como “...es el individuo como sujeto de interés que necesita del Estado tan solo la protección necesaria para que pueda desarrollar su iniciativa privada” (p. 360). Sin embargo, esta sensación de libertad del sujeto neoliberal, en ningún caso está desprovista de otras implicancias y contradicciones. En este punto, bien vale la pena considerar las palabras de Campana (2013): “El gobierno neoliberal no solo trabaja a través de diversas formas de libertad del individuo y la comunidad, sino que también desarrolla objetivos de vigilancia y regulación de los comportamientos” (p.31).

Dado lo anteriormente señalado es necesario retomar la discusión acerca de las tecnologías digitales, esta vez como contribuyentes que posibilitan una reinención de la intervención de las políticas sociales en el marco de la transición entre las sociedades disciplinarias hacia la centralidad del empresario de sí mismo, sin descuidar, claro está, la función de vigilancia y control que traen consigo las diversas instituciones, y particularmente el Estado. Entonces, las llamadas nuevas tecnologías no emergen como herramientas neutras y disociadas del contexto histórico. El surgimiento y expansión del computador, internet, y otros dispositivos de información y comunicación responden a una serie de transformaciones económicas y políticas. Una perspectiva para abordar este análisis es la que sugiere Murillo (2014) al situar la discusión desde la evolución de los paradigmas sociotécnicos.

Se intenta examinar la convergencia entre políticas sociales y la implementación de tecnologías digitales, entendiendo ambas como dispositivos que actuarían sobre la conducta de los sujetos, y orientarían la conformación de un orden social postdisciplinario, cuyo referente resulta ser el empresario de sí mismo. Aun cuando se presume que este escenario no es exclusivo de la sociedad chilena, es posible evidenciar cómo la incorporación de las tecnologías digitales se ha instalado como un motor en la implementación de los programas y servicios que nacen de políticas sociales en tiempos del Chile neoliberal. Lo anterior se viene gestando en un proceso de reinención del Estado, el cual ha apelado a la modernización del mismo, con el objeto de estar a la altura de las demandas de un mercado altamente globalizado y competitivo. Este modo específico de gobierno, se reserva el diseño de políticas fundamentalmente sectorizadas y focalizadas, las cuales intentan conferir a la población un mínimo de seguridad que permita atenuar las consecuencias de la desigualdad social inherente al modelo imperante. Considerando lo ya descrito, conviene incorporar el aporte que García (2017) sugiere: “En política social no se trata pues, de mantener una protección general desde el gobierno y promover un consumo colectivo, sino de evitar que nadie quede excluido del todo del juego de la competencia”. (p. 361).

Para cumplir esta tarea se requiere de acumular y gestionar una amplia variedad de información acerca de los sujetos. En base a lo recientemente indicado, es posible considerar lo que bien describen Mattelart y Vitalis (2015) al referirse a la doble dimensionalidad del Estado, tanto providencial como garante de la seguridad. Ambas versiones requieren de la elaboración de una normativa que debe ser cumplida y que, en definitiva, moldea los comportamientos y las aspiraciones de los sujetos. Esta burocratización requiere de tecnologías que se ponen al servicio de la estandarización de los servicios del Estado y control de los individuos, poniendo en el centro de su relación con el Estado, su propia capacidad de convertirse en gestores del mejoramiento de sus condiciones de vida.

Hoy los programas sociales del Estado disponen de una amplia información en Internet. Sin embargo, y en términos generales para acceder a ellos, no tan solo se requiere contar con los respectivos artefactos tecnológicos que brinden conectividad, sino, además, poseer un cierto nivel de adiestramiento para interactuar con los sistemas de gobierno electrónico y, por cierto, ser cliente de alguna de las tantas compañías que hoy brindan servicios de telefonía e Internet. Por otro lado, resulta una paradoja que aquellos escasos lugares con acceso gratuito a Internet se difundan precisamente a través del mismo, lo cual reproduce la marginación de un número no despreciable de la población.

Actualmente existe en Chile una creciente tendencia a promover la relación de los ciudadanos con el Estado a través de sistemas de información digital, para lo cual se requiere tener una clave electrónica única, luego de lo cual es posible acceder a diversos servicios en línea, como solicitud de certificados y postulaciones a beneficios sociales. De esta forma, los sujetos se transforman en administradores de su propia información mediante las nuevas tecnologías. Así, aquellos que logran dominar estos procedimientos, se saltan largas filas tras la ventanilla de algún edificio público,

posicionándose con ventaja respecto de quienes no están en condiciones de hacerlo. En definitiva, el sujeto se somete a sí mismo a esta lógica de dominación que impone la competencia que supera lo puramente económico, y de paso nutre las bases de datos gubernamentales que facilitarán el proceso de toma de decisiones sobre estos individuos y la población.

El Estado particularmente y tal como lo describió Foucault, ahorra bastante energía en el despliegue de la promoción y operación de la política social a través de Internet. Esta vez, son los individuos quienes deben movilizarse con el objeto de desarrollar las habilidades y el conocimiento necesario para establecer este nuevo modo de relación con el Estado, y así contar con beneficios sociales y económicos.

Hoy disponer de acceso a la información es tan valioso y necesario como el beneficio al cual se aspira a acceder. En consecuencia, un empresario de sí mismo acumula y utiliza la información a su favor, pues le permite competir tomando la delantera, al concurrir con ventaja frente a la oferta programática del Estado disponible en Internet. En contraposición, “quien fracasa en la sociedad neoliberal del rendimiento se hace a sí mismo responsable y se avergüenza, en lugar de poner en duda a la sociedad o al sistema”. (Han, 2014, p. 10).

Todo lo anterior ha traído una serie de transformaciones en diversos ámbitos en la vida de los individuos, que bien describe Cigüela, 2017:

Nuestra vida personal está cada vez más presionada por el interés de diferentes poderes en recoger datos sobre nosotros. Nuestra vida social lo está también de modo creciente por los datos y algoritmos que influyen en nuestras interacciones; del mismo modo que nuestra vida política está crecientemente conectada a decisiones cuya base empírica o legitimante es precisamente el análisis de datos masivos. (p. 36).

En este orden social, se desfigura la noción de derechos sociales y la política social abandona el seno de la práctica colectiva. Por el contrario, los individuos se convierten en hábiles gestores de su información, la que depositan confiadamente en sistemas administrados por servicios públicos, sin cuestionamiento acerca del propósito último de estas bases de datos, y dando por descontado cualquier alcance ético en su manejo.

Todo este proceso facilita la confección de perfiles de individuos, en relación a un colectivo mayor que es la población. Entonces, es posible ofertar nuevos servicios sociales, cada vez más focalizados en función de la demanda. Así, el conocimiento que el Estado maneja de la población es más amplio y detallado. Luego, este modo particular de saber se articula con nuevas formas de circulación del poder, esta vez a través de redes digitales. En este sentido, es adecuado atender a las palabras de Cigüela, 2017, quien señala: “Pues bien, en la era digital las relaciones entre saber y poder se están transformando, y una de las causas de dicha transformación reside en la creciente importancia del *big data* en ámbitos socio-políticos relevantes” (p. 38).

Un buen ejemplo de toda esta nueva racionalidad de gobierno es el denominado Registro Social de Hogares, este sistema de información ha sido puesto en marcha en Chile a partir del año 2016. Dicho sistema, contiene y cruza antecedentes personales, sociales, y económicos de las familias chilenas. Su finalidad es ubicar al hogar en un tramo de calificación socioeconómica de manera eficiente y transparente (Ministerio Desarrollo Social, 2018). Esta inmensa base de datos se nutre de la información que proporcionan los individuos, la cual es debidamente auditada por funcionarios públicos especializados, de este proceso participan los trabajadores sociales. Luego, es el mismo sistema que coteja y complementa dicha información con otros registros disponibles, lo anterior permite detectar inconsistencias, para luego situar a ese sujeto y su familia en un rango de vulnerabilidad en relación respecto del resto de la población.

Sobre lo anterior, una sugerente interpretación de Foucault realizada por Cigüela (2017) indica: “El poder digital, en la línea del pastoral, va a ser de carácter profundamente analítico, tanto a nivel macro como a nivel micro” (p. 50). Otra característica con la que ha sido diseñado este sistema de información se refiere a la posibilidad que tienen los sujetos de administrar en ciertos niveles la información que dispone el sistema acerca de su situación social, familiar, y económica, cuestión que coloca nuevamente en el centro de la gestión de los beneficios de la política social a la capacidad individual de los sujetos.

Ejemplos como este son expuestos como un esfuerzo por modernizar y racionalizar el desempeño del Estado en materia de programas sociales, cuestión siempre bienvenida en la lógica neoliberal. Sin embargo, en este escenario la naturaleza del sujeto, se desdobla en múltiples perfiles que transitan por los sistemas de información, la experiencia social se atomiza, y va perdiendo en transcendencia. Finalmente, la posición de un individuo frente los servicios sociales del Estado, se reduce a un dato que arroja un algoritmo matemático.

7. Conclusión

A través del presente trabajo se ha revisado parte del vasto trabajo del pensador francés Michael Foucault y de su influencia en otros intelectuales contemporáneos. En particular, se destaca su peculiar análisis acerca de la noción de poder y su distintivo abordaje respecto del Estado. Del mismo modo, se analiza el tránsito de las sociedades disciplinarias hacia las denominadas sociedades de control. Si bien en la primera modalidad los dispositivos son más bien cerrados y fijos, en la segunda serían de carácter público y, en algunos casos, móviles. En esta trayectoria, nociones como la de gubernamentalidad permite repensar la reconfiguración de los actores, los cuales se emplazan en un nuevo mapa del poder y la dominación.

En este marco, la comprensión de tecnologías de gobierno como el Neoliberalismo y la consecuente reconversión del Estado, impulsan la generación de nuevos dispositivos que permiten el

cumplimiento de una racionalidad de gobierno, caracterizada por la centralidad de la competencia, y alejada de cualquier discusión acerca de la desigualdad y la restitución de los derechos sociales. Esta vez, se cuenta con la complicidad del sujeto neoliberal, quien asume la responsabilidad de superar por sí mismo las adversidades y riesgos que acarrea el sistema imperante.

En complemento a lo anterior, el dramático desarrollo experimentado por las llamadas nuevas tecnologías ha propiciado una oportunidad para la articulación de formas novedosas de poder y control, especialmente en el campo de las políticas sociales. Aun cuando el discurso gubernamental acerca de la incorporación de Internet en la gestión de la seguridad y bienestar social de la población se ha presentado como una forma de contribuir a la eficiencia en la implementación de las respuestas institucionales, esto ha traído como consecuencia la consolidación de maneras más sutiles de control social, hoy como nunca la información de los sujetos es captada y procesada silenciosamente a través de dispositivos tecnológicos, tal es el caso del gobierno electrónico.

Lo anterior, al menos en base a la experiencia chilena, contribuye a consolidar una política social fragmentada, centrada en el otorgamiento selectivo de subsidios y bienes materiales, y en la habilitación de capacidades para el ejercicio autónomo e individual del mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Sobre el sujeto neoliberal, recae la misión de hacerse cargo de la gestión de su vida, para la cual debe trabajar prolijamente la presentación de su propia información, de modo tal de llegar en mejores condiciones ante la operatoria matemática, que finalmente definirá su categoría social en relación a la población, lo cual establecerá su posibilidad de acceso a ciertos subsidios y beneficios.

La inversión de los recursos asignados por el Estado a los sujetos beneficiarios fortalece el crecimiento de un mercado que ofrece bienes y servicios de menor calidad (vivienda, transporte, salud, educación, etc). Lo anterior, favorece la mantención de un diagrama social, que refleja la distribución diferenciada de la población. Al mismo tiempo, intenta sofocar cualquier asomo de amenaza que ponga en riesgo el poder que controla este orden interior. Las formas de relación de los sujetos con los sistemas digitales de gobiernos, en general, son de carácter individual, representando intereses y necesidades personales. No incorporan en modo alguno una demanda o reflexión colectiva, lo anterior tiende a desfigurar la noción de participación en democracia. Los sujetos remiten su relación con el Estado en términos de transacciones focalizadas y de corta duración, la cuestión se centra en la obtención de aportes económicos y, en ocasiones, materiales. Luego, el sujeto concurre al mercado para alcanzar la satisfacción de ciertos requerimientos y se abandona la discusión por el aseguramiento de los derechos de la población. De esta forma, a través de la deuda, se le ata a una condena a largo plazo, que ofrece a cambio una libertad sujeta a su propia capacidad de continuar produciendo y consumiendo.

Referencias

- Ávila-Fuenmayor, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *Telos*, 8 (2), 215-234.
- Campana, M. (2013). Gobernar la Pobreza: La Política Social Neoliberal en Debates y proposiciones del Trabajo Social en el marco del Bicentenario, 27 - 40. Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad: Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michael Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Deleuze, G. (1999). *Post-scriptum sobre las sociedades de control*. En *Conversaciones*. Valencia: Pre-textos.
- De Marinis, P. (1999). "Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos". (O un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo). En R. Ramos y F. García, (Eds.), *Globalización, riesgo, reflexividad: Tres temas de la teoría social contemporánea* (pp. 73-103. Madrid: CIS).
- Echavarren, R. (2011). *Foucault: Una introducción*. Buenos Aires: Quadrata.
- Foucault, M. (1991). *Nuevo Orden Interior y Control Social en Saber y Verdad*. Madrid: La Piqueta
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Giavedoni, J. (2012). *Gobernando la pobreza: La energía eléctrica como dispositivo de gestión de los sectores populares*. Rosario: HomoSapiens Editores.
- García, L. (2017). "Vigilar y corregir: el Trabajo Social en las obras de Michael Foucault y Jacques Donzelot". *Cuadernos de Trabajo Social*, 30(2), 357-367.
- Gobierno de Chile. (2016). Séptima Encuesta de Acceso, Usos y Usuarios de Internet. Disponible en http://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2015/04/Informe-VII-Encuesta-de-Acceso-Usos-y-Usuarios-de-Internet_VF.pdf
- Han, B. (2014). *Psicopolítica: Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Herder Editorial.
- Lemke, T. (2006). *Marx y Foucault*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Lío, V. (2015). Ciudades, Cámaras de seguridad y Video-Vigilancia: Estado del Arte y Perspectivas de Investigación. *Astrolabio*, 15, 273-302.
- Mattelart, A. y Vitalis, A. (2015). *De Orwell al cibercontrol*. Gedisa: Barcelona.
- Ministerio Desarrollo Social. (2018). ¿Qué es el Registro Social de Hogares?. Consultado en <http://www.registrosocial.gob.cl/preguntas-frecuentes-web/>
- Murillo, S. (2013). El gobierno a distancia de los sujetos en relación a las mutaciones sociotécnicas En Debates sobre Estado, gobierno y control social: gobernando las desigualdades
- Nepomiachi, E. (2014). "Foucault y las tecnologías del yo. Notas para una ontología del presente". *Questión*, Vol. 1, N.º 44
- Saidel, M. (2016). "La fábrica de la subjetividad neoliberal: Del empresario de sí al hombre" endeudado. *Pléyade*, 17, 131-154.